

PLAN DE PENSIONES MG LIERDE - PLAN DE PENSIONES BOLSA (Código D.G.S.F.P.: N2666)

Tipo de operación: ALTA DE ADHESIÓN AL PLAN APORTACIÓN EXTRAORDINARIA
 MODIFICACIÓN ADHESIÓN AL PLAN APORTACIÓN PERIÓDICA

DATOS DEL PLAN

PLAN: **MG LIERDE – PLAN DE PENSIONES BOLSA**
SISTEMA: **INDIVIDUAL** MODALIDAD: **APORTACIÓN DEFINIDA** Nº REGISTRO D.G.S.: **N2666**
COMISIONES APLICADAS: ENTIDAD GESTORA: **1,50%** ENTIDAD DEPOSITARIA: **0,10%**
PROMOTOR: **MERCADOS Y GESTION DE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S. A.**
CIF: **A-78757770** DOMICILIO: **CALLE ALMAGRO 21, 4º, CP 28010 MADRID**
FONDO: **MG LIERDE – FONDO DE PENSIONES** CIF FONDO: **V-83324210**
CATEGORÍA: **RENTA VARIABLE** Nº REGISTRO D.G.S.: **F0904**
GESTORA: **GESPENSIÓN CAMINOS E.G.F.P., S.A.U.** DEPOSITARIA: **SANTANDER SECURITIES SERVICES S.A.**
DOMICILIO: **C/ FERNANDO EL SANTO 3, 1º PL., 28010 MADRID** DOMICILIO: **Avda. DE CANTABRIA s/n 28660, BOADILLA DEL MONTE, MADRID**

DATOS DEL PARTÍCIPE

NOMBRE Y APELLIDOS: NIF:
FECHA NACIMIENTO: SEXO: Varón Mujer ESTADO CIVIL:
DOMICILIO: C.P.:
LOCALIDAD: PROVINCIA:
TELÉFONO: E-MAIL:
Partícipe con minusvalía física /sensorial al 65% o psíquica al 33%, o incapacidad declarada judicialmente: Sí NO

DATOS DEL APORTANTE (cumplimentar sólo en caso de un "Aportante" distinto al "Partícipe")

NOMBRE Y APELLIDOS: NIF:
FECHA NACIMIENTO: SEXO: Varón Mujer ESTADO CIVIL:
DOMICILIO: C.P.:
LOCALIDAD: PROVINCIA:
TELÉFONO: E-MAIL:

* Sólo pariente en línea directa o colateral inclusive, cónyuge o persona que tiene al minusválido a su cargo en régimen de tutela o acogimiento.

APORTACIONES: Aportación realizada por: El Partícipe Aportante distinto al Partícipe: A favor del cónyuge A favor de minusválido

APORTACIÓN INICIAL O PUNTUAL: Importe euros
 Cargo en su cuenta bancaria. Indicar **IBAN**
 Transferencia a la cuenta del fondo: **ES32 0038 5777 1400 1505 0722**
 TRASPASO (Rellenar, además, documento de traspaso) Periodicidad: Mensual Revalorización:
Bimestral Sin crecimiento
 APORTACIÓN PERIÓDICA: Importe euros Semestral Crecimiento acumulativo
Fecha primera aportación: / / Trimestral Crecimiento lineal
% crecimiento: Anual
Revalorización: ANUAL desde / /
IBAN

BENEFICIARIOS EN CASO DE FALLECIMIENTO (sólo personas físicas)

NOMBRE Y APELLIDOS: NIF: %
NOMBRE Y APELLIDOS: NIF: %
NOMBRE Y APELLIDOS: NIF: %
Observaciones:
Si no hay beneficiarios consignados, lo serán según herederos legales. Los beneficiarios designados podrán ser modificados por disposición testamentaria posterior.

De acuerdo con los datos consignados en este boletín de adhesión, la información recibida previa a la contratación y sus aclaraciones, solicito mi integración al Plan de Pensiones indicado y declaro haber recibido con carácter previo a la contratación el Documento de Datos Fundamentales para el Partícipe anexo a este contrato y conocer las especificaciones del Plan de Pensiones al que me adhiero, cuyo reglamento conozco y acepto íntegramente.

Entidad Depositaria
SANTANDER SECURITIES S.A.

Entidad Promotora y Gestora
GESPENSIÓN CAMINOS E.G.F.P. S.A.U.

Firma del Partícipe

Firma del Aportante

Fecha:

INFORMACIÓN A DESTACAR

1.- Legislación y tratamiento fiscal aplicable.

La Legislación aplicable a la presente Solicitud de Adhesión se desarrolla en el Real Decreto Ley 1/2002 de 29 de noviembre y en el Real Decreto 304/2004 de 20 de febrero, Texto Refundido de la Ley de Regulación de Planes y Fondos de Pensiones y su Reglamento respectivamente. La legislación fiscal aplicable a los Planes de Pensiones queda recogida en la Ley 35/2006 de 29 de noviembre Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y demás normas complementarias.

2.- Derechos Consolidados

Los Derechos consolidados tendrán carácter no reembolsable hasta el momento de causarse cualquiera de las contingencias cubiertas o cuándo sean disponibles en los supuestos excepcionales de liquidez.

3.- Garantía

La rentabilidad no está garantizada por lo que es susceptible de variar al alza o a la baja.

4.- Información a disposición del cliente.

Las normas de funcionamiento del fondo, la declaración de la política de inversión, las especificaciones del Plan de Pensiones, la información periódica y relación trimestral de inversiones así como las normas de funcionamiento del Defensor del Partícipe están a disposición de los Partícipes y Beneficiarios en la página web www.mgvalores.com o en las oficinas del promotor del plan de pensiones.

5.- Presentación de reclamaciones.

Las reclamaciones deberán formularse, indistintamente, en primera instancia ante el Servicio de Atención al Cliente de la Entidad (atcliente@mgvalores.com) o ante el Defensor del Partícipe: D. Adolfo Gutiérrez Cabrera con domicilio en C/ Almagro nº 21 4ª planta 28010 Madrid (atcliente@mgvalores.com); tal como se indica en el Reglamento para la defensa del Cliente que está publicado en la web www.mgvalores.com o en las oficinas del promotor del Plan, c/ Almagro, 21, 28010 Madrid. En caso de disconformidad con la decisión tomada, se podrá reclamar en segunda instancia ante el Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y de Fondos de Pensiones (Pº Castellana nº 44, 28046, Madrid).

6.- Operaciones Vinculadas.

La entidad gestora dispone de procedimientos internos legalmente establecidos para evitar conflictos de interés y para que las operaciones vinculadas reguladas en el art 85 del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones que pudieran realizarse, se lleven a cabo en interés exclusivo del fondo de pensiones y a precios o condiciones iguales o mejores que los de mercado. Dichos procedimientos se encuentran recogidos en su reglamento interno de conducta.

7.- Envío de Información Periódica

La entidad gestora facilitará al partícipe toda la información establecida legalmente por los canales habituales. Trimestralmente ésta remitirá información sobre el estado del Plan de Pensiones.

8.- Tratamiento de la Información.

"El titular o titulares del contrato prestan su consentimiento para que los datos recogidos en el mismo, o que se originen en su desarrollo, sean objeto de tratamiento automatizado, integrándose en el fichero de clientes de Mercados y Gestión de Valores, A.V., S.A., para posibilitar el normal desarrollo de la operación concertada.

Dichos datos no serán cedidos a terceros.

El titular o titulares del contrato tiene derecho a obtener información de dichos datos, a oponerse a su tratamiento por causas fundadas y legítimas, así como a solicitar la rectificación o cancelación si fueren inexactos o incompletos, en los términos previstos en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal y demás normativa vigente.

El responsable del tratamiento es Mercados y Gestión de Valores, A.V., S.A. con domicilio a estos efectos en la calle Almagro 21 de Madrid."